

con que el Sr Alcalde llame a los interpados en el expresado camino y les obligue a su composicion.

Discusion sobre composicion y arreglo del camino de Algerares.

El Sr Linares hace presente que el camino de Algerares no puede abandonarse, y debe recomponerse inmediatamente, indicando la conveniencia de que se establezca en él un peon caminero para que atienda a su conservacion.

El Sr Lopez D Ricardo estima la advertencia del Sr Linares; pero a su vez advierte que el camino de Algerares ha consumido casi toda la consignacion que hay para caminos en el actual presupuesto, siendo los demas igualmente atenuables.

El Sr Salmeron observa que por el camino de Algerares se hace el transporte de materiales para las obras de la Ciudad con mas de cien carretas y los dueños de estas tienen entendido que se obligan a depositar un cargo de grava con cada una de ellas en todos los viajes, pero quieren que uno a modo de peon lleve cuenta y lo vacie, pudiendo ponerse dicho peon desde primero del mes proximo.

El Sr Salazar recuerda que hace tiempo presentó la Comision de caminos su pensamiento para la conservacion de los que estuvieran compuestos, que era tener una brigada constante de peones bajo la direccion de un capataz que acudiera allí donde fuese mas necesario; que es imposible arreglarlos todos de una, por falta de fondos y es preciso hacerlo poco a poco, por lo que debe suspenderse el acordar hasta ahora hasta tanto que venga ese proyecto que quedó sobre la mesa.

El Sr Lopez Gomez manifiesta que lo práctico es que venga el escrito de los carreteros con su ofrecimiento, y el de los vecinos de Algerares, con el

